



PAUTA DE EVALUACIÓN PROPUESTAS
Viviendas de Apoyo a la Integración Social

CONVOCATORIA 2022 - 2023

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ITEM		SUBITEM	Porcentaje Subitem%	Porcentaje Item%
I	Evaluación del Oferente	a. Experiencia en la ejecución de programas o proyectos con población en exclusión social.	50%	10%
		b. Experiencia en gestión de programas de residencias o viviendas	50%	
II	Evaluación del Recurso Humano	a. Presencia de equipo técnico-profesional requerido(*)	30%	20%
		b. Experiencia del coordinador/a del equipo en coordinación de programas sociales.	30%	
		c. Experiencia del equipo en programas/proyectos con población vulnerable, residencias o de integración social.	30%	
		d. Formación en enfoque de género.	10%	
III	Coherencia Técnica de la Propuesta	a. Relación entre definición del problema, población objetivo, marco conceptual y objetivos de la propuesta técnica (*)	100%	10%
IV	Consistencia de la Propuesta	a. Descripción programa	25%	20%
		b. Descripción metodología (*)	25%	
		c. Servicios y bienes complementarios (+)	20%	
		d. Coherencia entre las actividades del proyecto y la metodología (+)	15%	
		e. Seguimiento	15%	
V	Trabajo en Red	a. Estrategia de trabajo en red	60%	10%
		b. Redes para implementar el proyecto	40%	
VI	Evaluación del Programa	a) Indicadores de evaluación de ejecución del Proyecto	20%	10%
		b) Indicadores de evaluación de calidad	40%	
		c) indicadores de evaluación de resultados con participantes VAIS	40%	
VII	Infraestructura y Equipamiento	c. Ubicación vivienda	30%	15%
		d. Condiciones de infraestructura	40%	
		e. Condiciones de equipamiento	30%	
VIII	Evaluación financiera	a. Complementariedad	50%	5%

SENDA

		b. Pertinencia del monto de gastos operacionales y equipamiento (+)	50%	
Total				100%

(*) Las propuestas que obtengan puntaje 1 en estos ítem no serán adjudicadas.

(+) En caso de obtener nota 1 en este ítem, SENDA podrá solicitar ajustes y complemento a las actividades presentadas en el proyecto para la firma del convenio

ITEM I. EVALUACIÓN DEL OFERENTE (10%)

a) Experiencia en la ejecución de programas o proyectos con población en exclusión social. (50%)

Criterios	Puntaje
Experiencia igual o superior a 5 años en trabajo técnico con población en exclusión (intervenciones directas con personas).	7
Experiencia inferior a 5 años y superior o igual a 3 años en trabajo técnico con población en exclusión social (intervenciones directas con personas).	4
Sin experiencia o experiencia inferior a 2 años en trabajo técnico con población en exclusión social (intervenciones directas con personas).	1

b) Experiencia en gestión de programas de residencias o viviendas (50%)

Criterios	Puntaje
Experiencia igual o superior a 4 años en administración de programas de residencia o vivienda para personas con problemas de salud mental y/o consumo problemático de drogas y/o alcohol.	7
Experiencia inferior a 4 años y superior o igual a 2 años en administración de programas de residencia o vivienda para personas con problemas de salud mental y/o consumo problemático de drogas y/o alcohol.	4
Sin experiencia o experiencia inferior a 2 años, en administración de programas de residencia o vivienda para personas con problemas de salud mental y/o consumo problemático de drogas y/o alcohol.	1

ITEM II. RECURSOS HUMANOS (20%)

a.- Presencia de equipo técnico- profesional requerido (30%)

Criterios	Puntaje
El programa cumple totalmente con las horas y cantidad de cargos solicitados en las bases técnicas.	7
El programa no cumple con las horas y/o cantidad de cargos solicitados en las bases técnicas	1

* **NO se adjudicarán propuestas que puntúen 1 en este ítem de evaluación.**

b.- Experiencia Coordinador de Programa: (30%)

Criterios	Puntaje
Cuenta con experiencia igual o superior a 5 años en Gestión y coordinación de programas y/o proyectos sociales .	7
Cuenta con experiencia inferior a 5 años y superior a 3 años en Gestión en Salud o gestión de programas y/o proyectos sociales .	4
Cuenta con experiencia inferior a 3 años o sin experiencia en Gestión en Salud o gestión de programas y/o proyectos sociales.	1

c.- Experiencia del equipo en programas/ proyectos con población vulnerable, residencias y/o de integración social. (30%)

Criterios	Puntaje
Cuentan con experiencia promedio igual o superior a 4 años en programas/ proyectos con población vulnerable, residencias y/o de integración social	7
Cuenta con experiencia promedio inferior a 4 años y superior o igual a 2 años programas/ proyectos con población vulnerable, residencias y/o de integración social	4
Cuenta con experiencia inferior a 2 años en programas/ proyectos con población vulnerable, residencias y/o de integración social	1

* En este ítem se sumarán y promediarán los meses de experiencia de todo el equipo, incluido los del coordinador

d) Formación en enfoque de género (10%)

Criterios	Puntaje
El 100% del equipo cuenta con formación certificada en enfoque de género.	7

Entre el 99% y 50% del equipo cuentan con formación certificada en enfoque de género.	4
El 49% o menos del equipo cuenta con formación certificada en enfoque de género.	1

ITEM III. COHERENCIA DE LA PROPUESTA (10%)

a) Relación entre definición del problema, población objetivo, marco conceptual y objetivos de la propuesta técnica (100%)

Criterios	puntaje
Existe una completa relación entre el problema que se aborda, la población objetivo, el marco conceptual desarrollado y los objetivos de la propuesta técnica.	7
Existe una mediana relación entre el problema que se aborda, la población objetivo, el marco conceptual desarrollado y los objetivos de la propuesta técnica.	4
No existe relación lógica entre el problema que se aborda, la población objetivo, el marco conceptual desarrollado y los objetivos de la propuesta técnica.	1

* No se adjudicarán propuestas con nota 1 en este ítem.

ITEM IV. CONSISTENCIA DE LA PROPUESTA (20%)

a) Descripción del Programa (25%)

Criterios	puntaje
El programa que se propone es totalmente consistente con las especificaciones técnicas de las presentes bases.	7
El programa que se propone es parcialmente consistente con las especificaciones técnicas de las presentes bases.	4
El programa que se propone no es consistente con las especificaciones técnicas de las presentes bases.	1

b) Descripción de la Metodología. (25%)

Criterios	puntaje
-----------	---------

La metodología de intervención propuesta es totalmente consistente con las especificaciones técnicas de las presentes bases.	7
La metodología de intervención propuesta es parcialmente consistente con las especificaciones técnicas de las presentes bases.	4
La metodología de intervención propuesta no es consistente con las especificaciones técnicas de las presentes bases.	1

*** NO serán adjudicadas propuestas que puntúen 1 en este ítem.**

c) Servicios y Bienes complementarios (20%)

Criterios	puntaje
La propuesta técnica contempla todos los servicios y bienes complementarios indicados en las bases técnicas y aporta otros que mejoran la calidad del servicio que entregará la VAIS.	7
La propuesta técnica contempla todos los servicios y bienes complementarios indicados en las bases técnicas.	4
La propuesta técnica no contempla o contempla solo una parte de los servicios y bienes complementarios indicados en las bases técnicas y aporta otros que mejoran la calidad del servicio que entregará la VAIS.	1

(+) Al obtener nota 1 SENDA podrá solicitar al oferente incluir algún servicio al momento de la firma del Convenio.

d) Coherencia entre las actividades del proyecto y la metodología. (15%)

Criterios	Puntaje
Presenta actividades totalmente consistentes con la metodología propuesta en el proyecto.	7
Presenta criterios de egreso parcialmente consistente con la metodología propuesta en el proyecto.	4
No presenta criterios de egreso o estos no son consistentes la metodología propuesta en el proyecto.	1

(+) De obtener nota 1, SENDA podrá solicitar ajustes y complemento a las actividades presentadas en el proyecto para la firma del convenio.

e) Seguimiento (15%)

Criterios	Puntaje
El proyecto propone actividades de seguimiento que son coherentes con las bases técnicas.	7
El proyecto propone actividades de seguimiento, pero son insuficientes respecto de lo señalado en las bases técnicas.	4
No presenta acciones de seguimiento o estas no son coherentes con lo señalado en las bases técnicas.	1

ITEM V TRABAJO EN RED (10%)

a) Estrategia de trabajo en red (60%)

Criterios	Puntaje
La entidad presenta una estrategia de trabajo en red que incluye actividades que son coherentes con las bases técnicas.	7
La entidad presenta una estrategia de trabajo en red que incluye actividades que son coherentes con las bases técnicas, pero insuficientes para el logro del propósito.	4
La entidad no presenta estrategia de trabajo en red, o la estrategia presentada no es coherente con las bases técnicas.	1

b) Redes para la implementación del programa (40%)

Criterios	Puntaje
La entidad presenta 4 o más instituciones colaboradoras para la ejecución del programa.	7
La entidad presenta 3 o 2 instituciones colaboradoras para la ejecución del programa.	4
La entidad no presenta o presenta 1 institución colaboradora para la ejecución del programa.	1

*Se considerarán sólo aquellas sobre las cuales se haya presentado una carta de compromiso firmada.

ITEM VI. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA (10%)

a) Indicadores de evaluación de ejecución del proyecto (20%)

Criterios	Puntaje
El programa propone la totalidad de indicadores para la evaluación de la ejecución del proyecto señalados en las bases técnicas y además indica metas que están en el límite superior de lo recomendado o sobre la recomendación.	7
El programa propone la totalidad de indicadores para la evaluación de la ejecución del proyecto señalados en las bases técnicas y además indica metas que están entre el límite inferior y el límite superior indicados.	4
El programa no propone, o propone solo una parte de indicadores para la evaluación de la ejecución del proyecto y/o las metas propuestas están por debajo de lo recomendado en las bases técnicas.	1

b) Indicadores de evaluación de calidad (40%)

Criterios	Puntaje
El programa propone la totalidad de indicadores para la evaluación de la calidad del proyecto señalados en las bases técnicas y además indica metas que están en el límite superior de lo recomendado o sobre la recomendación.	7
El programa propone la totalidad de indicadores para la evaluación de la calidad del proyecto señalados en las bases técnicas y además indica metas que están entre el límite inferior y el límite superior indicados.	4
El programa no propone, o propone solo una parte de indicadores para la evaluación de la calidad del proyecto y/o las metas propuestas están por debajo de lo recomendado en las bases técnicas.	1

c) Indicadores de evaluación de resultados con participantes VAIS (40%)

Criterios	Puntaje
El programa propone la totalidad de indicadores para la evaluación de resultados en participantes del proyecto señalados en las bases técnicas y además indica metas que están en el límite superior de lo recomendado o sobre la recomendación.	7
El programa propone la totalidad de indicadores para la evaluación de resultados en participantes del proyecto señalados en las bases técnicas y además indica metas que están entre el límite inferior y el límite superior indicados.	4
El programa no propone, o propone sólo una parte de indicadores para la evaluación de resultados en participantes del proyecto y/o las metas propuestas están por debajo de lo recomendado en las bases técnicas.	1

ITEM VII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (15%)

a) Ubicación de la vivienda (30%)

Criterios	Puntaje
El programa propone una ubicación que es totalmente coherente con lo solicitado en las especificaciones técnicas de las presentes bases, cuando cumple con los 4 criterios de ubicación en el caso de VAIS hombres, o 5 en caso de VAIS mujeres	7
El programa propone una ubicación que es parcialmente coherente con las especificaciones técnicas de las presentes bases, cuando cumple con 3 criterios de ubicación en el caso de VAIS hombres, o 4 en caso de VAIS mujeres	4
El programa propone una ubicación que no es coherente con las especificaciones técnicas de las presentes bases, cuando cumple con 2 o menos criterios de ubicación en el caso de VAIS hombres, o 3 o menos en caso de VAIS mujeres.	1

Criterios ubicación vivienda	VAIS Hombres	VAIS Mujeres
a) la vivienda se ubica en una comuna que cuenta con atención secundaria de salud mental (cosam)	SI	SI
b) la vivienda se ubica a no más de 5 cuadras de locomoción colectiva (metro, micros, colectivos u otro)	SI	SI
c) la vivienda se ubica a no más de 30 min en locomoción colectiva, de los polos de servicios comunales (municipio, cesfam, etc.)	SI	SI
d) la vivienda se ubica a no más de 20 min en locomoción colectiva de jardines infantiles.	NO	SI
e) en las cercanías a la ubicación de la vivienda existe un adecuado nivel de seguridad ciudadana. (no se evidencia de manera notoria violencia, tráfico de drogas, delitos violentos, etc.)	SI	SI

b) Condiciones de Infraestructura (40%)

Criterios	Puntaje
Las condiciones de infraestructura de la vivienda resultan totalmente adecuadas para desarrollar el programa.	7
Corresponde este puntaje a las propuestas que consideren todas las dependencias y cantidad de ellas marcadas como mínimas y además consideren una extra.	

SENDA

Las condiciones de infraestructura de la vivienda resultan parcialmente adecuadas para desarrollar el programa.	4
Corresponde este puntaje a las propuestas que consideren únicamente las dependencias marcadas como mínimas (*) y que se ajusten a la cantidad mínima requerida para el funcionamiento del programa.	
Las condiciones de infraestructura de la vivienda resultan no adecuadas para desarrollar el programa de tratamiento de la línea de la prestación licitada	1
Corresponde este puntaje a las propuestas que no consideren alguna de las dependencias marcadas como mínimas (*) o que éstas no se ajusten a la cantidad mínima requerida para el funcionamiento del programa.	

Infraestructura mínima para funcionamiento de VAIS	Cantidad mínima VAIS Mujeres	Cantidad Mínima VAIS hombres
Dormitorios	5	4
Baños Con ducha agua caliente	2	1
Espacios para esparcimiento y descanso para usuarias/os	2	1
Espacio para esparcimiento de niños y niñas	1	1
Cocina	1	1
Comedor, separado de la cocina o comedor en cocina	1	1
Oficina/ espacio de intervención equipo	1	1

c) Condiciones de Equipamiento (30%)

Criterios	Puntaje
Las condiciones de equipamiento de la vivienda resultan totalmente adecuadas para desarrollar el programa.	7
Corresponde este puntaje a las propuestas que consideren toda la implementación básica, y al menos 1 elemento de la implementación complementaria en cada ítem. Además de estar pensados para una cantidad máxima de 6 usuarias y 6 niños o niñas en VAIS Mujeres, y de 6 a 10 participantes en caso de VAIS Hombres.	
Las condiciones de equipamiento de la vivienda resultan parcialmente adecuadas para desarrollar el programa.	4
Corresponde este puntaje a las propuestas que consideren únicamente el equipamiento contemplado como básico. Además de estar pensados para una cantidad máxima de 6 usuarias y 6 niños o niñas en VAIS Mujeres, y de 6 a 10 participantes en caso de VAIS Hombres.	
Las condiciones de equipamiento de la vivienda resultan no adecuadas para desarrollar el programa de tratamiento de la línea de la prestación licitada	1

SENDA

Corresponde este puntaje a las propuestas que no consideren algunos de los equipamientos considerados como básicos. O que no logren cubrir una cantidad máxima de 6 usuarias y 6 niños o niñas en VAIS Mujeres, y de 6 a 10 participantes en caso de VAIS Hombres.

ITEM VI. EVALUACIÓN FINANCIERA (5%)

a) Complementariedad (50%)

	puntaje
El programa cuenta con aportes propios, los que superan el 20% del monto total del Proyecto.	7
El programa cuenta con aportes propios, pero inferior al 20% del monto total del Proyecto.	4
El proyecto no cuenta con aportes propios para la ejecución del programa	1

b) Pertinencia del monto de gastos operacionales y equipamiento (50%)

	puntaje
Los gastos operacionales y de equipamiento se ajustan a valores referenciales de mercado	7
Los gastos operacionales y de equipamiento NO se ajustan a valores referenciales de mercado	1

(+) Si la propuesta es evaluada con nota 1, SENDA podrá solicitar modificaciones al presupuesto antes de firmar el convenio.



**FICHA DE EVALUACIÓN TÉCNICA
PROGRAMA VIVIENDA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN SOCIAL
CONVOCATORIA 2022-2023**

I.- ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Organización Responsable	
Monto Total del Proyecto	
Monto solicitado a SENDA	
Fecha de Evaluación	

II.- EVALUACIÓN DE ITEMS

ITEM	SUBITEM	Nota	Ponderación nota	Ponderación ítem	Justificación de la nota.
I	Evaluación del Oferente	Experiencia en la Ejecución de programas o proyectos con población en exclusión social.			
		Experiencia en ejecución programas o proyectos de residencias o viviendas.			
II	Evaluación del Recurso Humano	Presencia de equipo técnico-profesional requerido.			
		Experiencia del coordinador/a del equipo en			

SENDA

		coordinación de programas sociales.				
		Experiencia del equipo en programas / proyectos con población vulnerable, residencias o de integración social.				
		Formación en enfoque de género.				
III	Coherencia Técnica de la Propuesta	Relación entre definición del problema, población objetivo, marco conceptual y objetivos de la propuesta técnica.				
IV	Consistencia de la Propuesta	Descripción programa				
		Descripción metodología				
		Servicios y bienes complementarios				
		Coherencia entre las actividades del proyecto y la metodología				
		Seguimiento				
V	Trabajo en Red	Estrategia de trabajo en red				
		Redes para implementar el proyecto				
VI	Evaluación del programa	Indicadores de evaluación de ejecución del proyecto				
		Indicadores de evaluación de calidad				
		Indicadores de evaluación de resultados con participantes VAIS.				
V	Infraestructura y Equipamiento	Ubicación vivienda				
		Condiciones de infraestructura				
		Condiciones de equipamiento				
VI	Evaluación financiera	Complementariedad				
		Pertinencia del monto de gastos operacionales y equipamiento				
Nota Final						

III.- OBSERVACIONES AL PROYECTO (señalar si se deben solicitar modificaciones al oferente para la firma del convenio)

SENDA

(Nombre, cargo y firma evaluador)

(Nombre, cargo y firma evaluador)